

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Asís, así apellidado por haber nacido dentro de un pesebre en esta ciudad, preludio de lo mucho que había de parecerse al Salvador, que se complació en imprimir á su humilde siervo los signos de nuestra redención. Obedeciendo los consejos del Evangelio, se retiró del mundo para vivir crucificado en Jesucristo; y habiéndosele agregado doce compañeros fundó con ellos la célebre religion de los menores, que vió propagada por muchos reinos ántes de su feliz tránsito acaecido en este día del año 1226 á los cuarenta y cinco de su edad.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En Santa Clara continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las nueve y media nona, la misa mayor con sermón por D. Andres Nicolau. Al anochecer oracion, estacion y la reserva.

En San Francisco se celebrará la festividad de su titular el seráfico Padre; á las nueve y media nona y misa mayor con sermón que pronunciará el P. Pedro Bautista Nadal franciscano, á las once y media al tiempo de celebrarse una misa se hará la devocion del día cuatro. Por la tarde á las cuatro se cantará vísperas, despues el glorioso tránsito del seráfico Padre con la adoracion y bendicion de su santa reliquia, concluyendo se expondrá S. D. M. y se cantará la Corona de la Virgen terminando con los gozos del Santo.

En las Capuchinas igual festividad; á las diez misa mayor con sermón por el P. Francisco Salvá.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesion del 27 de Setiembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta á las dos menos veinte minutos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

(El Sr. Sagasta ocupa el banco azul.)

El general Salamanca entra en el salon por vez primera en la presente legislatura, y toma asiento en los bancos de la izquierda de la mayoría, y pide la palabra inmediatamente para presentar documentos.

Los Sres. Silvela (D. Francisco), Bosch, Cañamaque, Armas y Rodriguez, presentan documentos y dirigen ruegos á la comision de actas.

ÓRDEN DEL DÍA

Discusion de los dictámenes pendientes.

La comision retira varios dictámenes.

El Sr. PRESIDENTE: Si á los señores diputados les parece, se seguirá leyendo todos los nombres de las actas hasta llegar á la que merezca discusion para evitar estas salmodias. (Risas).

El señor Bosch combate el acta del señor Roscarsi, de Sagunto (Valencia), y pide á la comision retire el dictámen.

El Sr. Montilla, de la comision, dice que no puede retirarse el dictámen, y pide á la Cámara proclame diputado al Sr. Carsi.

Rectifican los Sres. Bosch y Mantilla.

El Sr. Sanz hace uso de la palabra y defiende enérgicamente al Sr. Ros.

Rectifica el Sr. Bosch.

Es proclamado diputado el Sr. Ros y Carsi.

Continúa la lectura de dictámenes.

Son retirados los de los Sres. Rute y D. Ramon Laá.

El Sr. Bosch combate el acta del señor marques de la Vega de Armijo por el distrito de Montilla, y aprovecha esta ocasion para hacer los más estu-

pendos elogios de la prensa, de la cual dijo era el más grande poder y el más legítimo.

El Presidente interrumpe al orador para suplicarle que limite más sus argumentos, pues por el camino que sigue de la historia y de la filosofía, podría S. S. llegar con la primera hasta Adán, y con la segunda hasta Dios. (Grandes risas.)

El Sr. Bosch prosigue en su discurso atacando duramente la conducta del juez de primera instancia de Montilla, al cual califica de agente electoral del Gobierno, y por cuyos buenos servicios le acaba de ascender.

El señor Montilla defiende el acta del Sr. marques de la Vega de Armijo, sin aducir ningun razonamiento firme ni ningun argumento sólido que destruya las acusaciones dirigidas contra el juez de Montilla por el Sr. Bosch.

Rectifican ambos señores.

Es proclamado diputado por Montilla el señor marques de la Vega de Armijo.

Son proclamados asimismo diputados todos los señores comprendidos en la relacion de actas limpias.

El Sr. Silvela (D. Francisco) combate el acta de Avila, del Sr. D. Celestino Rico.

(El Sr. Balaguer ocupa la presidencia.)

El señor Silvela terminó su discurso, poniendo de manifiesto los hechos ocurridos en el distrito, entre ellos la suspension infundada de la comision, de Avila, y el haber reconocido, valiéndose de la influencia oficial que le da el cargo de subsecretario de Hacienda, el candidato adicto del distrito, hecho que por si solo constituye un delito.

El Sr. Rico, diputado electo, defiende el dictámen, lamentándose de que el señor Silvela haya escogido el distrito de Avila, á cuya provincia tanto debe para hacer declaraciones políticas.

Dice que el señor Silvela no perteneció á la comision electoral, en el seno de la cual el señor Ulloa pronunció aquellas frases.

(Varios diputados: Si perteneció.)

El Sr. SILVELA: He dicho á la comision de redaccion.

El Sr. RICO: Pues ha esa no perteneció su señoría; por más que despues le sirvió para hacer las elecciones anteriores.

Termina diciendo que todo son ilusiones lo que ha dicho el señor Silvela.

El señor ministro de FOMENTO: Señores diputados, es en mí conviccion arraigada, que los ministros no deben intervenir en los debates, más que aquella parte que se refiera á la defensa de los cargos directos que se les hacen. Por esta razon, con la consideracion que debe tenerse siempre á las opiniones que aquí se emitan, y por el respeto y la personal amistad que yo le tengo á mi amigo el señor Silvela, me veo en la precision de contestar á los cargos que al Gobierno ha dirigido.

A la explicacion que ha dado el Sr. Silvela, de que si ahora ha habido en los comicios más animacion que ántes, por la esperanza de una libertad, que en su concepto no ha habido despues, yo sólo tengo que contestarle como Napoleon, despues de Campofornio: «La república de Francia es como el sol, y el que no lo vea es que está ciego.» Como allí, la libertad en España la vé y la siente el país, y si vosotros no la veis y la sentís, es porque estais ciegos. (Aplausos en la mayoría.)

Aquí nadie da tono ni elegancia al Gobierno, ni haya para qué, porque todos sus individuos se inspiran y se inspirarán siempre en la mayoría, como la mayoría se inspirará en el Gobierno. No tema, pues, el señor Silvela que haya disidencias ni que nuestros ilustres amigos los señores Navarro y Rodrigo, Romero Ortiz y Balaguer, pongan obstáculos á la marcha del Gobierno, con la cual se hallan en un todo conformes; porque nosotros, ni tenemos de qué arrepentirnos, ni purificarnos de nada, ni necesitamos de hacer viajes al extranjero á recibir la absolucion de nuestros ídolos. (Aplausos).

El señor Silvela insiste al rectificar sus declaraciones anteriores. Repite que sin necesidad se

ha violentado el cuerpo electoral, destruyéndose bajo este punto de vista la obra iniciada por el señor Cánovas, y en cuanto á la paz y libertad de que disfruta el país, y que él reconoce, todo esto es resultado de la política elevada hecha durante seis años por el partido conservador. (Grandes muestras de aprobacion en la izquierda.)

El señor ministro de Fomento insiste en algunos de sus conceptos anteriores, y difiere el exámen de las cuestiones políticas para cuando llegue la discusion del Mensaje.

El Sr. Rico rectificó brevemente, y despues se aprobó el dictámen.

Sin discusion tambien se aprobaron otros muchos, y el distrito de Figueras, previo un ligero debate en el que tomaron parte los Sres. Rodriguez Rey, que combatió el dictámen, el diputado electo señor Henrich, que le defendió, y el Sr. Baró, de la comision, que tambien le defendió, siendo aprobado en votacion ordinaria.

Orden del día para mañana: discusion de los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

CORREO DE HOY.

EL DISCURSO DEL DUQUE DE LA TORRE.

La prensa de Madrid publica las declaraciones hechas por el general Serrano en un banquete celebrado en honor suyo en Linares. El silencio guardado tanto tiempo por el señor duque de la Torre y las diversas conjeturas forjadas sobre su reserva habitual, hacen que esta manifestacion categórica y esplicita como tal vez no ha producido otra el ex-regente, haya causado gran sensacion en todos los círculos, sirviendo de base á los más distintos comentarios é impresiones.

Hé aquí este documento, que por su significacion está llamado á ser muy discutido, y tal vez á pasar á la historia.

«Señores: no sé si la emocion que experimento me permitirá espresarme con toda la terminante claridad que deseo.

Me había propuesto guardar el más completo silencio y no hablar una palabra de política; pero de una manera inesperada falto, hasta con entusiasmo, á mi propósito.

La consideracion de la marcha feliz de la política; las impresiones de este viaje á pueblos importantes de esta querida provincia; los brillantes discursos que se me han dirigido, inspirados bajo el ardiente sol de este privilegiado país, han impresionado mi mente y herido las fibras más sensibles de mi corazon.

Señores: puesto que con tanto cariño me habeis recibido, puesto que con tanta lealtad me habeis manifestado lo que sentís, teneis derecho á saber lo que pienso; y me es muy grato el hacer estas manifestaciones en la ciudad de Linares, tantas veces calumniada, focolo brillante, por otra parte, de la industria española y baluarte invencible del sentimiento liberal.

El rey ha entregado las riendas del gobierno al eminente hombre público señor Sagasta, con quien me unen los lazos políticos que forman nuestro idéntico criterio y los fraternales que representan la más leal de las amistades; y el partido liberal, sin restricciones, sin intrigas, sin desconfianzas, se ve por primera vez en nuestra historia en las regiones del poder, sin sentirse á su lado el oleaje de las conmociones populares, ni dejar en pos de sí el rastro desolador de los combates.

Todo, señores, todo lo que haya desagradable para mí en estos últimos años, si algo hubiera, todo, ante tal espectáculo, lo olvido, atento solo al interes sagrado de la patria.

Rotas por el poderoso espíritu de la civilizacion moderna funestas tradiciones, hoy el país disfruta tranquilamente el beneficio de las libertades cons-

titucionales, y no sería fecundo, ni patriótico, ni justo combatir con sueños de libertad las que real y efectivamente se encuentran consagradas bajo una monarquía que en sus procedimientos representa la alianza del pueblo y la corona, y cuando hay un monarca honrado, valiente y liberal que ha abierto sin temor tan anchos horizontes al porvenir de las instituciones representativas.»

EL ASESINO GUITTEAU.

Cuando espiró Garfield, su matador dormía. Al saber á la mañana siguiente la muerte de su víctima, dejóse caer muy agitado en su lecho, y luego, muy agitado, empezó á pasearse por la celda, murmurando algunas palabras.

Más tarde y más tranquilo se mostró satisfecho, diciendo que se había cumplido la voluntad de Dios.

Guitteau afecta la creencia de que el presidente actual, Arthur, le protegerá y aún le dará un buen empleo.

No creemos que pueda ni deba alimentar esperanzas en este sentido el asesino del primer magistrado de la gran república; pero si puede fundarlas en el texto de la ley, que la raza anglo-sajona respeta escrupulosamente.

Ahora bien: la Constitución previene que los delitos se juzquen, según las leyes del Estado en que se cometan, y Guitteau, por lo tanto, debe ser condenado con arreglo á la legislación del distrito de Columbia, al cual pertenece la ciudad, capital de la nación donde se perpetró el crimen; nos referimos á Washington.

Pero el presidente, herido en Washington, ha ido á morir en Long Branch, del Estado de New-Jersey, y como, según dicho queda Guitteau ha de ser juzgado en Columbia y allí no fué matador, propiamente dicho, sino hiriente, si vale el vocablo, resulta que el abogado defensor reclamará para su cliente la penalidad que corresponde al causante de heridas, no al causante de muerte, y el fiscal y los jueces han de verse apurados para recusar esta defensa.

El peligro para Guitteau puede hallarse más bien en otra parte. No há mucho, como saben nuestros lectores, uno de sus guardianes disparó contra él sin herirle.

El que intentó asesinar al asesino es un antiguo soldado, de irreprochable conducta, hoy sargento y que se llama Masson. No ha manifestado en manera alguna arrepentirse de lo que hizo. Revidados los soldados de guardia en tribunal privado y secreto, habían condenado por sí y ante sí á Guitteau, y echado suertes sobre quién había de ejecutar la sentencia: el azar señaló á Masson.

Este aceptó el encargo como la cosa mas natural del mundo y trató de cumplirlo desde luego.

Esto no obsta para que el general en jefe del ejército activo, Shermann, haya declarado que la justicia seguirá su curso y que Masson será sometido á un consejo de guerra, acusado de homicidio, ni más ni menos que si hubiese hecho fuego contra un ciudadano inocente.

Pero al propio tiempo han trasladado á Guitteau á una celda alta que recibe la luz sobre los techos de la cárcel, y se ha reforzado la guardia, que se componía á la fecha de los últimos despachos, de un regimiento de infantería y otro de caballería.

Motivo hay para estas precauciones. Cuéntase que mientras agonizaba en Long-Branch el presidente Garfield, reuníanse no lejos algunos hombres decididos y acordaban imponer á Guitteau una muerte más dura que la que marca la ley para el homicida.

Madrid 30 de setiembre.

El discurso pronunciado por el duque de la Torre en Linares es uno de los asuntos más interesantes del día. Publicado íntegro, al parecer, en los periódicos ministeriales, sostienen los democráticos, á quienes en verdad no han hecho mucha gracia las frases del general Serrano, que este dijo mucho más de lo que los periódicos suplican.

Es la primera vez desde la restauración, que el duque de la Torre pronuncia un discurso político, y fuerza es conocer que su adhesión á las instituciones vigentes y al partido constitucional no puede ser más manifiesta, aunque se vislumbre que dicha adhesión ha dependido de la manera de resolverse la crisis ministerial en febrero.

El discurso del duque de la Torre no modifica mi creencia respecto á su actitud política. No es partidario de la fusión, sino amigo del Sr. Sagasta y de los constitucionales, á condición de que éstos no se detengan en la marcha progresiva.

El general Serrano no hará nada por que viva la fusión, y cuando ésta se rompa, apoyará resueltamente una situación constitucional pura con ó sin el señor Sagasta, porque éste, en mi concepto, sostendrá la fusión mientras pueda.

Si los Sres. Romero Ortiz, Balaguer y otros constitucionales importantes deciden más ó menos

tarde hacer oposición al ministerio, exigiéndole medidas que los centralistas no puedan ó no quieran consentir, los disidentes contarán sin duda con la adhesión del duque de la Torre, que á mi juicio, estará siempre en la tendencia más liberal del partido monárquico más avanzado, y por consiguiente más próximo á la democracia, dentro de la cual tiene el general muy buenos amigos y ha sabido inspirar muchas ilusiones.

La reunión de la junta directiva de los radicales en casa del Sr. Martos, tuvo, por el acuerdo de que cuanto antes se reunirá el comité central, escasa importancia, y por la disidencia marcada de los amigos del Sr. Salmeron, un carácter que nadie trata de ocultar.

La reunión de Biarritz fue provocada para que entrasen en el comité central y en los provinciales los elementos republicanos puros, es decir, los amigos del Sr. Salmeron, que habían sido postergados por los antiguos radicales.

Los acuerdos de Biarritz en este punto, ni se han cumplido ni se cumplirán: los radicales seguirán dominando en provincias y en Madrid dentro del partido progresista-democrático, y los amigos del señor Salmeron, medio divorciados ya de dicho partido, acabarán por formar un nuevo grupo democrático, que se titulará de republicanos puros. No puede darse mayor desorganización que la que sufre la democracia española, por anteponer á las ideas las ambiciones personales.

Los ministeriales querían oponerse ayer en el Senado á que jurase el cargo de senador vitalicio el Sr. Elduayen, pero la resolución de este de defender su derecho y la que tomaron los conservadores de abandonar la alta Cámara si el Sr. Elduayen no tomaba asiento en ella, contrarrestaron eficazmente la actitud de los ministeriales.

Conviene, sin embargo, fijar legalmente el plazo dentro del cual los nombrados senadores vitalicios acepten ó renuncien el cargo.—P.

Ayer tarde, el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo; acompañado de varios señores de los que componen la junta de construcción del nuevo templo de Santa María de la Almudena y del auditor de la nunciatura Sr. Averardi, y en presencia del arquitecto director Sr. Cubas y de los auxiliares señores Salces y Rodríguez, se dignó visitar los trabajos del desmonte de los terrenos de la plaza de la Armería, y quedó sumamente satisfecho por el adelanto en que se encuentran.

Los mineros tenían preparado un enorme banco, y en su presencia hicieron las calas necesarias para que éste se desplomara, lo que consiguieron en breves momentos, quedando su Eminencia sumamente complacido por la maestría y destreza con que lograron su intento.

Al despedirse de los obreros, éstos le entregaron la siguiente cariñosa carta:

«El capataz y los mineros que trabajan en la construcción del templo de Santa María de la Almudena, no pueden menos de celebrar la visita con que esta tarde les honra el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, como un acontecimiento muy grato para ellos. Todos le saludan con el afecto que se merece tan bondadoso padre, y hacen votos para que el cielo le conceda largos años de vida para que los siga empleando en bien de la Iglesia que gobierna y de los pobres.

«Aceptad, señor, esta expresión de verdadero amor filial, que confiadamente se atreven á elevar á vuestra Emma. unos rudos trabajadores, de la mejor manera que les es posible, y en cambio de este justo tributo, bendecidlos, para que sus trabajos, al mismo tiempo que honradamente les proporcionen el pan que necesitan sus familias, lleven á cabo los deseos religiosos de V. Emma., que son levantar un monumento digno de la Patrona de la corte de España.

«Igualmente saludan á los demás señores de la junta que con tanto interés y acierto cooperan á la empresa magnífica de su por muchos títulos ilustre presidente.—Madrid 26 de Setiembre de 1881.»

El señor Cardenal mandó al dignísimo señor cura de Santa María les obsequiara en su nombre.

— Ya están preparados los proyectos de presupuestos generales, y casi ultimados algunos de los concernientes á las reformas administrativas, que por cierto no son tantos, según hemos oído anoche, como los que se han venido indicando en la prensa, aunque sí de verdadera importancia los que se presenten y quizá alguno de que nadie se ha ocupado todavía.

— Ha llegado á Madrid el señor duque de la Torre.

— La comisión de actas del Congreso se constituyó anoche en el salón de presupuestos para oír á los interesados que habían solicitado ampliar el texto de algunas protestas, y otros detalles de la elección.

— Tan pronto como se constituya el Congreso, se

reunirán los diputados catalanes para tratar de los medios parlamentarios que deban ponerse en práctica con objeto de impedir el triunfo de los libre-cambistas.

— Los senadores prelatos asistirán á la alta Cámara cuando se discuta la cuestión de enseñanza.

— Terminados los debates sobre el Mensaje, se anunciarán las elecciones en los distritos que quedarán vacantes, por virtud de haber sido elegidos por dos ó más algunos diputados.

— Anoche se dijo que una vez constituido el Senado, como lo está, presentará el Sr. Mosquera una proposición firmada por varios demócratas, pidiendo la reforma del reglamento, fundándola en que se halla en contradicción con el Código fundamental del Estado.

— Según resulta del último parte del consul de España en Egipto, recibido ayer en el ministerio de Estado, desde el día 11 del corriente, á las cinco de la tarde, hasta el 18 del mismo, á las ocho de la noche, habían ocurrido en Aden 82 casos de cólera, de los cuales 75 tuvieron consecuencias fatales.

PARTES TELEGRAFICAS.

Túnez 30.—Se ha recibido un parte oficial del general tunecino Ali-Bey, que opera contra los insurrectos.

Dice que después de los combates que sostuvo el día anterior con los rebeldes, el 28 fue atacado de nuevo por éstos, los cuales fueron rechazados después de una sangrienta sesión.

El campo quedó cubierto, dice, de centenares de muertos del enemigo.

Madrid 1.º.—Se ha fijado oficialmente para el sábado próximo la entrevista de los reyes de España y Portugal.

Ha llegado el Sr. Montero Rios.

Ha fallecido el senador Sr. Asquerino.

Paris 30.—Se insiste en la posibilidad de la formación de un gabinete presidido por Gambetta.

Algunos periódicos indican que la mayoría de la nueva Cámara apoyaría resueltamente la política de éste, votando el proyecto relativo al escrutinio por lista.

Se asegura que se han dado órdenes para que se emprendan inmediatamente con gran vigor las operaciones en Túnez, á fin de que al abrirse las Cámaras se puedan apreciar los resultados de la campaña.

Las declaraciones del Sr. Alberto Grevy de que la Argelia nunca ha estado más tranquila que ahora, son objeto de la sátira de las oposiciones.

Los diputados por la Argelia, tan pronto como se abra la Cámara se proponen probar lo contrario.

El coronel Laroque, después de haber batido á los insurrectos tunecinos cerca de El Kef, prosigue su marcha en persecución del enemigo.

Los partes oficiales reconocen que los contingentes insurrectos en aquella parte de la regencia, son muy numerosos.

Anoche se celebraron en varios puntos de Francia banquetes en honor del conde de Chambord, con motivo de su cumpleaños. No se tiene noticia de que se alterase el orden en parte alguna.

Madrid 1.º.—Congreso. Presentase varios documentos sobre elecciones. Prosigue la discusión de actas. Apruébanse muchas de ellas.

El Sr. Villaverde combate estensamente el acta de Carmona, denunciando bastantes irregularidades. El Sr. Bermudez Reina defiende el acta.

Asegúrase que el jueves presentará el Sr. Camacho al Congreso sus proyectos financieros.

El gobierno francés ha acordado abrir las Cámaras el día 28. Es casi seguro que se modificará el ministerio.

El gobernador de Argelia Mr. Grevy vuelve á su destino.

Se ha acordado prohibir la peregrinación á la Meca para evitar la propagación del cólera.

Se ha verificado la solemne apertura del curso en la Universidad central. Ha presidido el ministro de Fomento y ha pronunciado un elocuente discurso en pró de la enseñanza.

En el Congreso se ha discutido ante la comisión el acta de Gandía. El Sr. Loigorri ha hecho una brillante impugnación, presentando datos y aduciendo razones convincentes justificando las actas notariales que se levantaron con motivo de los abusos cometidos en la elección.

El Sr. Sales ha defendido el acta en nombre del señor Cort, procurando refutar, pero sin conseguirlo suficientemente, lo dicho por el Sr. Loigorri. Este ha hecho una admirable rectificación, inculcando á los Sres. Capdepon y Esteller y á los alcaldes los abusos e infracciones que se han cometido.

El Sr. Loigorri ha recibido muchas felicitaciones.

La comisión de actas del Congreso ha encontrado indicios graves en el acta de Gandía.

El Sr. Villarroya ha pedido la palabra para combatirla.

GACETILLA LOCAL.

GACETILLA ÈPICA.

SIN CANTO.

¿Dirán acaso nuestros lectores que léjos de hacer una revista, nos hemos parado ante cada objeto para pronunciar su panegírico? Que nuestro canto de gaceta se ha transformado en artículo laudatorio? No, y mil veces no.

Los que como nosotros aman á su país, que se complacen en su bienestar moral y material, al juzgarle en sus obras que revelan ambos estados, unen la benevolencia á la satisfaccion, orillando del camino de la crítica todo lo árido y escabroso de un juicio severo. Por esto no debemos concluir sin observar á los señores Expositores que los esfuerzos de su estímulo se anonadarán ante otra Exposición, si encalmados en su carrera de adelanto, no procuran activar sus inteligencias para mejorar con el estudio y la práctica el surtido de sus productos. Nuestros cordeleros, por ejemplo, alcanzaron en épocas no lejanas una protección fabulosa. Ninguna provincia española estuvo en condiciones tan favorables para dar á conocer la valía de una fabricación tan importante. El problema de Duhamel estuvo á pique de vencerse—con nuestras filásticas—de una torcedura igual se confeccionaron cuerdas y cables con los cordones más perfeccionados que se habían visto hasta entonces en la fabricación española, ¿y cuál fué el motivo del brusco desden que en breve espacio sufrió por parte de nuestros arsenales? ¿Fué la exageración de la colchadura la que hizo caer en desprecio la cordería mallorquina menoscabando su bondad? ¿Fué su causa la mala elección de cáñamos, su empleo prematuro, ó fué la omisión de tener hilo seco y dispuesto á sufrir la torcedura ante la apremiante exigencia de un gran pedido? Nosotros apuntamos historia, y la historia es la cartilla más provechosa de enseñanza. Lo que decimos de la Cordería, pudiera aplicarse en algún modo á nuestra fabricación de jabones, si la mistificación no hubiera marchado á la cabeza de sus verdugos. Antes de la introducción del jaboncillo, nuestros jaboneros obstinadamente rutinarios, hasta en la confección de las legías, daban perfecta cochura á sus jabones prescindiendo de toda regla científica—trabajaban á destajo y á ojo de buen cubero, *sangraban y desangraban* sus calderas fundados sólo en la experiencia del que las dirigía.—La adulteración cegó la codicia de aquellos y, sin advertir que en otras partes calcaban esta adulteración sobre otras materias grasas de exuberante saporificación y la graduación fija de las legías de sal de sosa, exportaron ciegos y aturdidos unos géneros averiados en su cuna, y la competencia los anuló por completo—¿Cuántos daños no han sobrevenido á la isla, que se resiente de la falta de salida de nuestros aceites *de turrón* y á los turbios ó no lam-pantes tan ricos en principios saporificables? Infinito sería el catálogo de productos naturales y de elaboración industrial que en nuestra isla han seguido el tortuoso camino que acabamos de señalar, los cuales una vez puestos en el mejor de ellos, que es el del crédito, han venido á estrellarse en el caribdis de la mistificación, impulsados por una ambición punible y deshonrosa.

De otra manera hablaremos á nuestros expositores de tejidos. «La Alfombrera» cuenta con una cuna acreditada. Cuando apenas nuestras tareas de estudiante nos dejaban algún vagar para fijarnos en objetos ajenos á nuestros estudios, leíamos en publicaciones autorizadas y científicas las líneas siguientes que halagaban sobremanera nuestra vanidad provincial:—En la fábrica de alfombras de Palma de Mallorca se confecciona especialmente un tejido que podría compararse con las alfombras de Bérgamo y también otro que es una imitación de las moquetas ordinarias inglesas.—Y á los cuatro ó cinco años, en vista de los adelantos obtenidos, modificaba el mismo autor su juicio y declaraba en otro escrito que tanto el urdimbre y trama de hilo crudo, teñido de colores falsos, que componen el fondo de la estofa, como la segunda urdimbre de lana común, diversamente colorada, que por medio de cierto número de cárcolas forman sobre el tejido zetas, mosaicos y paisajes ó ramos, habían adelantado de un modo particular en la fabricación mallorquina.—«La Alfombrera»—continuación más notable si así puede llamarse de la casa-cuna de nuestras alfombras, sostenida ahora con las valiosas fuerzas de la asociación, que tanto empuje y desarrollo han dado á nuestra isla, y de la máquina perfeccionada, no debe paralizar sus esfuerzos aunque el consumo local satisfaga su ambición. En otra Exposición seríamos más exigentes, si los hombres que están al frente de tan importante industria, de notorio y reconocido talento, no la empujan adelante en la parte material del perfeccionamiento.—¿Y qué diremos á nuestros manteros? breves líneas les consagramos.—Los artefactos de la industria lanera de Mallorca,

nos decía un amigo, dentro de pocos años no tendrán rival en toda Europa, si los fabricantes de mantas siguen sólo una docena de años perfeccionando sus productos en la misma escala en que en otros doce los han hecho adelantar—El juicio de nuestro amigo vale mucho; y sobre todo les encargamos que se aparten del camino que muchas industrias mallorquinas han seguido, cayendo en el profundo, cuando estaban á pique de llegar á su apogeo. El crédito del fabricante, apoyado en la honradez, es la mayor fortuna que un padre puede legar á sus hijos.—Sea este el lema de la manufactura mallorquina.

Herencia de padres á hijos, vinculando la tradición en la familia, ha sido y sigue siendo en Mallorca, con raras excepciones, la fabricación de curtidos. Teniendo muy imperfectos conocimientos en la materia, nos abstenemos de formular un juicio crítico sobre un artículo de consumo local y de exportación. Sin embargo, séanos lícito señalar como prueba de su perfección y adelanto progresivo, la fama que de día en día van adquiriendo y los pedidos importantes que á nuestras fábricas llegan de todo el litoral de España.—Felicitamos á todo el gremio por su constante aplicación y laboriosidad.

Al dar punto final á nuestra monótona pero agradable tarea, se nos ocurren las siguientes consideraciones.—Las exposiciones que á todas partes y en todos tiempos se abren en las grandes capitales y en los centros productores, no tienen el único fin de manifestar en esta liza del saber humano las fuerzas del ingenio y de la destreza: tal ostentación sería nimia y tal vez ridícula. Su objetivo va más allá de un límite tan reducido. La Exposición tiene en gran manera á dar á conocer productos estancados en una localidad, de un mérito intrínseco superior al valor baladí en que vegeta en su país. Expuestos en el Bazar de la competencia, han de estar prontos á satisfacer los pedidos. Así, pues, esas pequeñas industrias y esas confecciones de productos naturales tan cuidadosamente elegidos, no pueden considerarse sino como casos excepcionales y de ningún modo propios y generales de la localidad. Adornan la Exposición, pero no la enriquecen. Así es que tan sobrios hemos sido en aplausos respecto á esos productos, por mucho que recozamos en ellos un mérito individual indisputable.

Al mismo tiempo que tan poco valor concedemos á esas manufacturas, evaluamos en mucho lo que perdemos por incuria en la explotación de nuestros riquísimos frutos. Cualquiera extrañará, al contemplar en nuestra Exposición la larga variedad de almendras expuestas, que de nada sirva tal fecundidad al agricultor y que allí se ostente como simple objeto de lujo y de vanidad. Ahora bien, ¿es igual que la almendra destinada al consumo sea de tal ó cual condición? Hay algún negociante que se ocupe en almacenar ciertas ó determinadas clases de almendron que se destinan bien á Madrid, en donde se apetece para postres al redondo, ó bien á Cádiz que tienen estima al largo y aplaudido? Si estas diferencias cualitativas no saben aprovecharse, es un filón sin explotar en las mismas galerías de la mina. Otro tanto podría decirse sobre los higos pasos, sin embargo de hallarse la explotación de esta rama de la industria agrícola en manos que por poco la yugulan en su nacimiento. ¿A qué producto podría compararse en valor el de nuestros higos pasos elaborados como los expositores los han exhibido en estos días?—En el norte de Europa ¿á cuán subido precio no se pagaría una caja de este dulce natural? Y, no obstante, su extracción se limita á Francia y á algunas cortas remesas para los Estados-Unidos, en cajones mal acondicionados respecto al superior envase á que sería acreedor tan incomparable fruto.

Conocida la aptitud é inteligencia del Presidente de la Comisión, y de los individuos que la componen, no extrañarán nuestros lectores que les escaseemos los plácemes, cuando estamos convencidos de que su mayor satisfacción estriba en la complacencia con que el público palmesano ha aplaudido sus constantes y largos desvelos manifestados en ésta y en otras ocasiones á favor del fomento, provecho y honra de nuestra afortunada provincia.

TORIBIO.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2284 correspondiente al 1.º de Octubre.

Gobierno de provincia.—Estado demográfico sanitario de Palma y eu término municipal correspondiente á la semana 39 del corriente año.

Diputación provincial.—La Comisión permanente anuncia de nuevo la venta en pública subasta del huerto del ex-convento de Capuchinos, con sujeción á las bases publicadas en el número 2269 de este periódico oficial.

Administración Económica.—Públicase la relación de los compradores de fincas de bienes desamortizados cuyos pagarés vencen durante el presente mes de Octubre.

Ayuntamientos.—El de esta Ciudad notifica á los interesados que, habiendo sido aprobados los planos de apertura, alineación y rasante de las calles de Calderon y Santa Margarita, estarán de manifiesto en la Secretaría, para los efectos de reclamación, por espacio de veinte días.

El de Estallenchs anuncia la vacante de la plaza de Médico titular, dotada con el sueldo anual de doscientas cincuenta pesetas, la que se proveerá pasado un mes de la publicación del anuncio.

El de Villafranca expone al público el repartimiento hecho entre aquel vecindario para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Juzgado de primera instancia.—Una providencia dictada por el de la Lonja, en los autos juicio declarativo de mayor cuantía seguido por don Alfredo Celis contra D. E. Boone.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica el movimiento de la población durante la segunda semana de Setiembre último.

Balance del último ejercicio de la Sociedad El Crédito Balear.

Una Exposición del Ministerio de Fomento y Real Decreto sobre la reforma de varios artículos de la Institución vigente para la formación de los planes provinciales de aprovechamientos, y dos Reales Ordenes insertas en las gacetas correspondientes á los días 25 y 27 del próximo pasado Setiembre.

Dijimos el sábado que «nos había asegurado persona que nos merece entero crédito, sin que, á pesar de esto salgamos garantes de la noticia, que los residuos de la fábrica de refinación de petróleo son ahora llevados á las inmediaciones del arrabal.»

Con motivo de este suelto nos escribe el señor Salas suplicándonos que rectificásemos la noticia que califica de calumniosa, y nos asegura bajo su palabra ser completamente falsa.

Nosotros tenemos singular placer en consignar las afirmaciones del Sr. Salas y le ofrecemos nuestras columnas para lo que guste publicar sobre un asunto que, como dicho señor dice, afecta más su honra que sus intereses. Pero al mismo tiempo nada podemos quitar, á nuestro suelto porque la persona que nos inspiró, nos merece un concepto de veracidad de que sería injurioso dudar.

Un colega de nuestra capital se quejaba días pasados de la falta de policía que se observa en nuestro *lindo coliseo* las noches que hay función, permitiendo que los señoritos *pollos* y algún *gallo fumen*, no solamente en los pasillos y palcos, sino también en las butacas.

Su denuncia no puede ser más fundada, y nosotros nos hacemos un deber de apoyarla. Pero el clamoreo de la prensa, mientras los señores acomodadores ó la policía no dan una lección de cultura á los impertérritos fumadores, no evitará las incomodidades que causan á las señoras con sus bocanadas de humo, ni el riesgo de que cualquier noche veamos arder por segunda vez el primer teatro que tenemos en Palma.

Y luego blasonaremos de tener buenas formas sociales y respeto al público.

Con asistencia del claustro de catedráticos y de un escogido concurso se inauguró anteayer el curso escolar de 1881 á 1882 en el Instituto de segunda enseñanza.

Presidió el acto el Sr. Gobernador interino de la provincia quien, después de la concienzuda memoria leída por el Sr. Secretario D. Andres Barceló, entregó los correspondientes diplomas á los alumnos premiados en el curso anterior.

Terminada la repartición de premios, el Sr. Gobernador en nombre de S. M. el Rey, declaró abierto el presente curso.

Enviamos á los alumnos, premiados como también á sus familias, nuestra sincera felicitación.

Ayer empezó á tocar en el paseo de la Rambla la música del Regimiento de Filipinas. Con tal motivo vióse muy concurrido el referido paseo.

El sábado zarpó para Marsella el vapor *Palma* con cargo, 10 pasajeros y efectos.

Ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor *Jaimé I*, conduciendo para ambos puntos la correspondencia, 56 pasajeros, cargo y mercancías.

Al distinguido pintor D. Francisco Mestres, que fué premiado con medalla de cobre en el certamen celebrado en Madrid con motivo del Centenario de Calderon, en el cual presentó un magnífico dibujo, la Academia de bellas artes de esta provincia ha acordado regalarle una bandeja de hierro repujada, en testimonio del mérito artístico de aquella obra.

Enviamos nuestra más cumplida honorabuena al Sr. Mestres por el nuevo galardón que acaba de obtener.

Estos días pasados se cayó una niña al mar, cerca del *Porticó*. Advertida del caso la madre que á la sazón se encontraba sola en su casa, acudió en socorro de su hija y, sin reparar en el peligro á que se exponía, se arrojó también al agua, y pudo afortunadamente librar á la desgraciada niña de una muerte inminente.

Madre é hija fueron auxiliadas por algunos vecinos que á los pocos momentos tuvieron noticia de lo ocurrido.

Ha sido ya concedida la autorización á la Compañía de ferro-carriles de Mallorca para sustituir los mulos que recorren la tranvía, por una máquina de vapor fumívora.

Acerca de la referida tranvía hemos ya manifestado en otras ocasiones nuestra modesta opinión, haciéndonos intérpretes de los deseos del público. Hoy repetimos lo mismo que ya tenemos dicho, á saber, que, pudiéndose dar á la tranvía otra dirección, por las afueras de la ciudad, con lo cual no habríamos tenido que lamentar desgracias como las que han ocurrido y pueden ahora con mayor razón ocurrir, nunca debiera haberse permitido que las calles principales de nuestra ciudad se vieran convertidas en verdaderos caminos de hierro.

Con la nueva autorización creemos que la seguridad pública estará ménos asegurada; y por esta razón, ya que no es fácil, aunque sería lo mejor, deshacer lo hecho, recomendamos á los conductores de la tranvía mayor vigilancia, á fin de evitar en lo posible las desgracias que son de temer.

La corbeta *Marieta* de esta matrícula ha sido destrozada á consecuencia del huracán que se sintió el 27 de Agosto último en Savannah, salvándose empero los doce individuos de que se componía su tripulación, pues fueron recogidos por la barca *Rosita* de la matrícula de Bilbao.

En el vapor de hoy ha llegado D. Tomás Fábregas de Medina, recién nombrado gobernador civil de esta provincia.

Continúa la entrega de los quintos. Hé aquí los nombres de los pueblos y nota del cupo de mozos que mañana serán entregados: Santañy 16, Esporlas 6, Buñola 6, Montuiri 5, Santa Eugenia 2, Estalenchs 1, y Deyá 1.

Ayer cerca del medio día descargó sobre esta ciudad un fuerte chubasco, por cuyo motivo la temperatura ha experimentado un cambio notable.

A las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Valencia, el vapor-correo *Union*, siendo portador de la correspondencia y 24 pasajeros.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 10'45 m.

(Recibido el 2 á las 12'4 t.)

La *Gaceta* publica una Real Orden mandando á los Gobernadores que hagan saber á los cosecheros y almacenistas que el Gobierno francés ha suspendido el régimen que trataba de establecer sobre los vinos enyesados.

La escuadra Inglesa ha fondeado en Vigo.

El vapor de guerra *Vulcano* salió de Algeciras con rumbo á Tánger.

Madrid 2 á las 11'15 m.

(Recibido el 2 á las 12'21 t.)

Se confirma que en los presupuestos se consignarán cien millones para el pago del cuartillo. Rebájase el descuento á los empleados, la contribución territorial y el franqueo: se suprimen los portazgos. La conversión del amortizable producirá 400 millones.

Madrid 2 á las 12'15 t.

(Recibido el 21 á las 1'56 t.)

La *Gaceta* publica una circular dirigida á los Gobernadores para que los ayuntamientos satisfagan inmediatamente los atrasos á los maestros de las escuelas públicas.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	00'00
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	52'50
2 por 100 amortizable	47'85
Banco de España	435'00
Bonos del Tesoro	100'70
Palma 3 p% interior contado	26'425
Barcelona 3 p% interior contado	26'51
Coloniales	107'62
Nortes	145'25
Francias	156'50

Palma 3 de Octubre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 1.

Para Alicante balandra San José, de 36 ton., patron Jaime Pujol, con 5 mar. y leña.

Para Barcelona corbeta Maria, de 477 ton., cap. don Juan Bil, con 12 mar. y frutos del país.

Para Barcelona pailebot Joven Luisa, de 59 ton., patron Sebastian Coll, con 6 mar., algarrobas y efectos.

Para Alicante balandra San José, de 36 ton., patron Sebastian Bosch, con 4 mar., carbon y efectos.

Para Marsella jabeque Belisario, de 70 ton., pat. Antonio Alemany, con 9 mar., 2 pas. y efectos.

Para Andraitx laud San José, de 34 ton., pat. Guillermo Moragues, con 5 mar. y leña.

Día 2.

De Marsella en 3 días goleta San Gabriel, de 80 ton., patron Guillermo Alemany, con 7 mar., trigo y efectos

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy señor mío: no contaba ocuparme otra vez de la cuestion del enturbiamiento de las aguas de nuestra costa, porque como se trata de *un efecto* y en mi último escrito invitaba al público profano y á los individuos doctos á examinar la supuesta *causa* no podía esperar que mi declaracion franca y sincera exasperase á nadie y ménos al Sr. Llopart principal interesado en esclarecer el origen de sus propios perjuicios. Pero en los periódicos del 29, firma este señor un comunicado, que si bien en el fondo no dice nada y en la forma es agresivo, en cambio manifiesta una invencion inocentemente perversa.

Estos son los motivos que me obligan á suplicarle inserte en el periódico de su digna direccion el adjunto escrito anticipándole las gracias su S. S. Q. B. S. M.—*Manuel Salas.*

Mi fábrica de refinacion de petróleo no puede funcionar más que por un sistema determinado; *las aguas sobrantes* (de ninguna manera *residuos*) no pueden tener más que una procedencia. Sin embargo, como es muy natural, en esta tierra de mucha gente desocupada suponer mala fe en toda industria, y mucho más si esta es nueva, podría suceder que en *determinados momentos se hiciera ver todo lo contrario de lo que* (cualquiera) *ha podido ver durante los últimos meses transcurridos.* ¿Ha leído el Sr. Llopart mi comunicado del día 26? Si no lo ha leído ¿porqué contesta con suposiciones insidiosas á un escrito que no conoce? ¿Si lo ha leído porqué se atreve á hablar de *determinados momentos* cuando en mi escrito le invitaba *para cualquier día y hora?*

Cree el Sr. Llopart que á consecuencia de esta *guerra santa* he inventado otro sistema de refinacion? Si fuese así, podría estar tranquilo respecto á que sus baños no lo serian de petróleo; pero no lo he intentado porque no puede ser... y luego porque no tengo necesidad de cambiar.

Sospecho (aunque no lo adivino) que *por razones fáciles de adivinar no podría nunca llevar el convencimiento al ánimo del Sr. Llopart* puesto que *ha visto y examinado á la luz del sol y con sus propios ojos la marcha del líquido poco limpio y de olor pestilencial...* Hasta aquí podía referirse el Sr. Llopart á la inmundicia que con perfecto derecho echan á las alcantarillas los cecinos de Palma cuyo desagüe en el mar flanquean sus baños, pero en las líneas siguientes, alude á la cloaca de mi fábrica. Estos hechos por más que el Sr. Llopart *los afirma magistralmente bajo su palabra y en tono de perito facultativo* no son ciertos. La opinion del público y la de las personas entendidas debe fundarse sobre el exámen y el conocimiento imparcial de los hechos y no sobre la afirmacion del Sr. Llopart ni de nadie y este fallo espero tan tranquilo como el Sr. Llopart.

El dueño de los baños dice que mi fábrica envía al mar *residuos* asegura que los líquidos pestilenciales, ve á la luz del sol y *con sus propios ojos* todo lo que quiere..... y yo abro las puertas de mi fábrica al público y á la persona entendida, les invito á verlo y examinarlo todo.... ¿De parte de quien está la frescura?

El petróleo y sus residuos tienen sus precios respectivos; aquel se refina y esta tiene aplicaciones más lucrativas y más racionales que el de enviarlos al mar. Es cuestion de sentido comun.

Aquí terminaria pero quiero antes tranquilizar al Sr. Llopart respecto á la infundada sospecha de que yo, le creía autor de los sueltos publicados en varios periódicos. Nada de esto. Ciertos sueltos de los periódicos no los es-

cribe nadie unicamente los inspiran los hombres que no tienen más norte que el bien de sus conciudadanos y el adelanto y el progreso en todos los ramos del saber y de la riqueza pública. Nunca los dicta el interes particular ni el espíritu de banderia, si así no fuese tales sueltos en vez de ser focos destinados á *hacer luz* se convertirian en bocas para arrojar al mar de la opinion pública con la aviesa intencion de enturbiarla, todos los *residuos* del despecho, de las malas pasiones, y de los más depravados instintos.

COMPANÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 8.º dividiendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de las Acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 4 al 14 de Octubre próximo. Palma 16 Setiembre 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

EXPOSICION DE AGRICULTURA.

INDUSTRIA Y BELLAS ARTES.

Comision directiva.—Con el fin de que puedan ver la Exposicion las personas demasiado escasas de recursos para satisfacer el módico estipendio que por los billetes de entraba se exigia, ha acordado la Comision que el martes 4 del actual continúe abierto y se permita al público en general visitar gratuitamente el salon de la Lonja, donde se hallan reunidos los objetos correspondientes á las secciones de Agricultura é Industria.

El miércoles 5 del corriente de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, podrán recoger sus respectivos objetos los expositores del grupo 3.º; que comprende los muebles, alfombras, ladrillos, vidrieria, cajitas y demas obras de papel ó carton y las de mimbre y esparteria fina, verificándolo el día 6 inmediato á las mismas horas expresadas, los del grupo 4.º ó sea los que presentaron hilos y telas de algodón, lino y cáñamo, mantas de lana, bordados, prendas de laneria, sombreros y calzado.

Con anticipacion se anunciarán los días señalados para que puedan recoger sus objetos, los expositores de los demás grupos.

Palma 2 de Octubre de 1881.—Por A. de la C.—Juan Moll, secretario.

VENTA.—Se venden una porción de muebles de buena construcción á precios módicos entre ellos hay camas de diferentes clases, cómodas, mesas de escritorio y otras, sillas jiratorias, marcos de varias clases. También hay algunos cuadros al óleo antiguos: en el interior de la casa número 61, calle de Mision, des de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. 10—5

OBRA EN VENTA.—*Melchioris Cani*. Opera: 20 reales.—En esta Redaccion informarán.

LECCIONES DE CALIGRAFIA

Desde 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 á 5 de la tarde, continuando asimismo las de la mañana.

JOSÉ VAQUER

calle de Merey, núm. 9.

5—2



DON BARTOLOMÉ CONSTANT Y FLORIT

caballero de la orden de la corona de Italia, catedrático del Instituto Balear, vice-Consul de Inglaterra, de Dinamarca y Agente consular de Italia.

HA FALLECIDO

(Q. D. E. P.)

Sus sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que para el eterno descanso del alma del finado se celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolás el martes 4 del corriente á las once de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

LA SRITA. DOÑA COLOMA GONZALEZ Y ESTADE.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su madre, hermanas, hermano político, tios, primos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la difunta, se celebrará el Martes 4 del corriente, á las diez y media de su mañana en la Iglesia parroquial de San Jaime.

No se invita particularmente.